

INFORME DE TESIS SORIA

por Vania Marie SORIA SICCHA

Fecha de entrega: 27-ene-2024 08:58a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2279629898

Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS.docx (5.35M)

Total de palabras: 13022

Total de caracteres: 75811

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**VIOLENCIA FAMILIAR Y AUTOLESIONES EN ADOLESCENTES
DE UN CENTRO EDUCATIVO DE TRUJILLO, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Soria Siccha, Vania Marie

ASESORA

Mg.Castillo Contreras, Genera Antonia

<https://orcid.org/0000-0002-7990-682X>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar

TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Castillo Contreras, Genera Antonia con DNI N° 42910142, como asesora del trabajo de investigación titulado “Violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023”, desarrollado por la egresada Soria Siccha, Vania Marie con DNI 72695245 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Castillo Contreras, Genera Antonia
ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria general



CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, Mg. Castillo Contreras, Genara Antonia con DNI 42910142 en mi calidad de asesora de la tesis de titulación: “Violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023”, presentado por la Br. Soria Siccha, Vania Marie con DNI 72695245 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 22 de enero de 2024

.....
Mg. Castillo Contreras, Genara Antonia
Asesora

DEDICATORIA

Dedicado con amor a mis padres por ser quienes contribuyeron a mi formación personal y académica.

A mis hermanos por ser mi apoyo incondicional.

A mi abuelita porque estuvo conmigo durante toda mi formación universitaria.

AGRADECIMIENTO

A mis padres por siempre creer en mí y ser mi apoyo para poder cumplir mis metas.

A la institución educativa por abrirme las puertas para poder llevar a cabo la presente investigación.

A los estudiantes por participar voluntariamente en el desarrollo de la investigación.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	i
² AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	ii
CONFORMIDAD DE ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA	24
2.1. Enfoque y tipo de investigación	24
2.2. Diseño de investigación	24
2.3. Población, muestra y muestreo	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	26
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	27
2.6. Aspectos éticos en investigación	27
III. RESULTADOS	29
IV. DISCUSIÓN	36
V. CONCLUSIONES	41

VI. RECOMENDACIONES	42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
VIII. ANEXOS	50
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información	50
Anexo 2: Ficha técnica	54
Anexo 3: Operacionalización de variables	57
Anexo 4: Carta de autorización	59
Anexo 5: Asentimiento informado	60
Anexo 6: Matriz de consistencia	61
Anexo 7: Validación de instrumentos	63
Anexo 8: Prueba de normalidad	81
Anexo 9: Informe de originalidad	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Relación entre violencia familiar y autolesiones.</i>	29
Tabla 2 <i>Niveles de violencia familiar</i>	30
Tabla 3 <i>Niveles de autolesión</i>	31
Tabla 4 <i>Relación entre la dimensión violencia física y autolesiones.</i>	32
Tabla 5 <i>Relación entre la dimensión violencia psicológica y autolesiones.</i>	33
Tabla 6 <i>Relación entre violencia familiar y la dimensión autocastigo.</i>	34
Tabla 7 <i>Relación entre violencia familiar y la dimensión regulación de afecto.</i>	35

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo Trujillo, 2023. El estudio fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, con diseño correlacional descriptivo, no experimental y de corte transversal. Se utilizó el muestro probabilístico, dando como resultado una muestra de 235 estudiantes de un centro educativo del distrito de Trujillo, cuyas edades van desde 12 a 17 años. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP). En relación a los datos obtenidos se halló que existe relación media (,412), directa y significativa ($p<.01$) entre violencia familiar y autolesiones, asimismo se encontró que el 95,3% de la población está expuesta a un nivel bajo de violencia en su entorno familiar, mientras que el 3,4% se encuentra en nivel medio y finalmente el 1,3% en nivel alto. Por otro lado, en relación a las autolesiones se halló que el 89,4% de la población presentó un nivel no significativo; en contraste, el 4,7% exhibió un nivel significativo, el 3% se situó en un nivel considerable, y el restante 3% en el nivel moderado.

Palabras clave: Violencia familiar, autolesiones, adolescentes.

ABSTRACT

The main objective of the research was to determine the relationship between family violence and self-harm among adolescents in an educational center in Trujillo, 2023. The study employed a quantitative approach, with a basic design, descriptive correlational, non-experimental, and cross-sectional. A probabilistic sampling method was used, resulting in a sample of 235 students from an educational center in the district of Trujillo, ranging in age from 12 to 17 years. The instruments utilized were the Family Violence Questionnaire (FVQ) and the Cartolin and Palma Self-Harm Scale (CPSHS). Regarding the obtained data, it was found that there is a moderate ($r=0.412$), direct, and significant relationship ($p<0.01$) between family violence and self-harm. Additionally, it was discovered that 95.3% of the population is exposed to a low level of violence in their family environment, while 3.4% are at a medium level, and finally, 1.3% are at a high level. On the other hand, concerning self-harm, it was found that 89.4% of the population presented a non-significant level; in contrast, 4.7% exhibited a significant level, 3% were at a considerable level, and the remaining 3% at a moderate level.

Keywords: Family violence, self-harm, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia, omnipresente en distintas maneras a lo largo de la historia de la humanidad, ha sido distinguida como una problemática persistente a nivel global. Desde conflictos armados hasta violencia interpersonal, ningún rincón del mundo parece estar excluido de sus efectos. Esta realidad ha llevado a una profunda reflexión sobre las raíces y manifestaciones de este fenómeno, así como a la búsqueda de soluciones efectivas para contrarrestar su impacto tanto a nivel individual como social.

Esta problemática se ha evidenciado en mayor medida en el núcleo familiar, lo que ha conllevado a posibles desajustes en diversos aspectos de la vida de las víctimas. La Organización Panamericana de Salud (OPS, 2020), afirma que, el 58% de los menores de 2 a 17 años en América Latina y el 61% en América del Norte fueron víctimas de violencia física, sexual o psicológica.

Asimismo, el Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM, 2020) asegura que en Latinoamérica es muy común que en las familias se utilice la violencia como método de castigo. Esto es particularmente evidente en el caso de la violencia física y psicológica, al punto que esto puede acarrear consecuencias fatales a largo plazo. De esta manera, en Latinoamérica y el Caribe, se estima que aproximadamente el 55,2% de las familias utilizan la agresión física y un 48% la agresión psicológica como método de corrección.

Ante la revelación de estos alarmantes índices de violencia en la actualidad, surge la importancia de comprender más profundamente sus consecuencias. Aunque se sabe que existen investigaciones relacionadas con las consecuencias psicológicas, es fundamental llevar a cabo un mayor estudio sobre los efectos a nivel individual en las poblaciones más vulnerables que están expuestas a actos violentos. Con esta investigación, se buscará analizar dos variables que previamente han sido investigadas por separado; no obstante, al estudiarlas de manera conjunta, se espera obtener una visión más completa de las secuelas que pueden resultar.

Presenciar o sufrir actos de violencia, ya sea dentro de la familia o en cualquier entorno, tiene un impacto profundo y negativo en el desarrollo de los miembros

involucrados. Estos eventos vividos, generan traumas emocionales que perduran por el resto de la vida de la víctima, incluyendo su salud mental, emocional y física. Es fundamental comprender la magnitud de estas consecuencias para poder tomar medidas efectivas en la prevención y el apoyo a las víctimas.

Para los adolescentes expuestos a la violencia en el hogar este entorno inseguro puede interferir con sus capacidades y habilidades, limitando sus oportunidades futuras y perpetuando un ciclo de violencia; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022) considera que la violencia en el hogar es utilizada por los padres o cuidadores como método de disciplina, mediante agresiones físicas y psicológicas, es así que, dos tercios de los niños y adolescentes de 1 a 14 años experimentan algún tipo de disciplina violenta en sus hogares.

El Ministerio de Salud (MINSA, 2021) informó que en el año 2021 se han atendido casos de violencia hacia adolescentes, entre los de 12 a 17 años con un aumento de entre 15 % al 21 % en comparación con el año 2020. Por otro lado, Sinha et al. (2021) afirman que la probabilidad de que los adolescentes se autolesionen deliberadamente suele ser 61% más alta en varones y mujeres que hayan sufrido violencia física por parte de los padres.

Del mismo modo, MINSA (2022) comunicó, de enero a octubre del año 2022, las denuncias por violencia dentro del grupo familiar constituyen el 86% del total de informes a nivel nacional, siendo la violencia psicológica el más presente (57,90%), seguido de la violencia física (29,90%) y con argumentos de temas familiares (33,90%).

Es importante considerar que cuando los hijos se encuentran en medio de conflictos entre sus padres, pueden recurrir a estrategias de protección como la imitación, la negación, la intelectualización o la represión como una manera de encontrar consuelo. No obstante, el uso excesivo de estas técnicas está relacionado con desventajas importantes, ya que podría tener efectos perjudiciales en el bienestar psicológico a largo plazo (Sharma, 2023).

En un hogar donde prevalece la violencia, ya sea física, verbal o emocional, los adolescentes pueden aprender que la agresión es una forma de comunicar y lidiar con las emociones. Vivir en este entorno puede generar confusión y desorientación en los

adolescentes, quienes podrían carecer de modelos inadecuados para gestionar conflictos y expresar sus emociones de manera saludable.

La falta de herramientas para manejar adecuadamente las emociones puede llevar a los adolescentes a recurrir a autolesionarse como una forma de desahogo, pues sienten que, al infringirse daño físico, están liberando la tensión emocional que acumulan. Cabrera (2021) hace hincapié en que las autolesiones pueden ser consecuencia de diversos factores de riesgo social, tales como la dinámica familiar conflictiva, la violencia familiar, el apego inseguro, sentimientos de abandono, abuso sexual, etc.

La bibliografía confirma que las autolesiones son una problemática constante en la adolescencia, posiblemente porque estos se encuentran en una etapa de cambios constantes, por ende, recurren a lastimarse con la finalidad de aliviar cierta incomodidad emocional originada por conflictos que surgen en los contextos en los que ellos se desenvuelven, teniendo consecuencias en la salud y el desenvolvimiento del individuo (Selbach y Marin, 2021).

Por otro lado, Gallegos et al. (2018) afirman que los adolescentes cuyas edades varían entre 13 a 18 años exteriorizan un 50,7% de autolesión a causa de la gestión de emociones, además otro porcentaje con un 39,9% se autolesiona por conflictos en su familia. Del mismo modo, UNICEF (2021) anunció que las conductas autolesivas son la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años, con tasas más altas entre las adolescentes.

Añadido a ello, es importante agregar los datos alarmantes expuestos por la UNICEF (2021) en el que refieren que un porcentaje significativo, específicamente el 42% de adolescentes a nivel global, enfrenta la posibilidad de experimentar violencia física, mientras que el 13% se expone a violencia emocional. Además, datos alarmantes revelan que la autolesión se posiciona entre las cinco principales causas de muerte en adolescentes de 15 a 19 años en ocho países de América Latina. Este fenómeno suscita la reflexión sobre la posible relación entre estos datos y la presencia de violencia en el ámbito familiar.

Ante estas problemáticas alarmantes que involucran la violencia familiar y las autolesiones en adolescentes, surge la imperiosa necesidad de profundizar en el vínculo

que podría existir entre estos dos fenómenos aparentemente distintos, pero intrínsecamente relacionados; teniendo en cuenta que las consecuencias de estas dos problemáticas conjuntas pueden ser fatales, ya que la presencia de violencia familiar puede incrementar el peligro de depresión, suicidio, autolesión en esta población joven, pues estas dos últimas son causas principales de mortalidad en adolescentes a nivel global (Bhan et al., 2019).

Por ende, en el marco de la presente investigación, se propuso abordar de manera exhaustiva la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023? Esta formulación estableció el punto de inicio para la realización y ejecución de un estudio integral que buscó no solo identificar la relación entre estos dos fenómenos, sino también comprender de manera global estas problemáticas.

Por otro lado, la investigación presentó utilidad teórica puesto que, aportó información en conocimiento de la conexión de la violencia familiar y autolesiones en la población estudiada, teniendo en cuenta que hasta la fecha no se han realizado muchas investigaciones que vinculen ambas variables. Por otro lado, se realizó la revisión bibliográfica, teórica y científica sobre dichas variables, generando el planteamiento de hipótesis sobre esta; del mismo modo, al indagar en la conexión entre estas dos variables se pudo desarrollar enfoques holísticos que contribuyeron a la comprensión de los factores causales.

A nivel metodológico, se ejecutó un procedimiento adecuado para la recolección y tratamiento de datos, el cual permitió capturar la complejidad de los factores subyacentes que contribuyeron a la relación entre la violencia familiar y las autolesiones en adolescentes. Además, mediante la elección de un muestreo probabilístico de la población se obtuvieron resultados confiables y sobre todo generalizados.

Asimismo, la ejecución de la investigación es inherentemente práctica, ya que, en base a las recomendaciones planteadas, se podrá garantizar un entorno saludable para los integrantes de la familia, mediante el abordaje y prevención de la violencia en todas sus formas; basado en un enfoque integral que incluya educación, sensibilización y soporte psicológico.

El estudio a nivel social contribuyó como primer paso para que el personal directivo del colegio en el que se ejecutó el proyecto, tenga la iniciativa para realizar actividades que contribuyan en el entendimiento y concientización tanto de los padres como de los alumnos sobre cómo la violencia familiar puede ser causal para que los últimos recurran a autolesionarse, así como fomentar el conocimiento de estrategias para que sepan cómo actuar ante casos de violencia, y que los alumnos puedan plantear alternativas de solución ante las dificultades que se les presenten.

El estudio planteó como objetivo general determinar la relación entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo en Trujillo, 2023. Para alcanzar este propósito, se plantearon objetivos específicos que incluyen la identificación del nivel de violencia y autolesiones en los adolescentes, así como la exploración de la relación entre diferentes dimensiones de la violencia (física y psicológica) y las autolesiones. Además, se busca describir la relación entre la violencia y las dimensiones de autocastigo y regulación de afecto.

La hipótesis principal estableció que existe una relación significativa entre la violencia familiar y las autolesiones en los adolescentes del centro educativo en Trujillo, 2023, este planteamiento sugiere la posibilidad de que la exposición a la violencia en el entorno familiar pueda influir en el comportamiento de autolesión en los jóvenes.

En la revisión bibliografía se encontró los siguientes estudios; Pilco y Toala (2023) llevaron a cabo un estudio con el propósito de examinar la correlación entre la violencia doméstica y las destrezas sociales de adolescentes residentes en el cantón Baños. Este estudio fue cuantitativo, descriptivo, correlacional y comparativo, el diseño fue no experimental con corte transversal. La muestra estaba constituida por 250 adolescentes, a quienes se les aplicaron la encuesta de violencia familiar VIFA y el cuestionario de habilidades sociales CHASSO III. Concluyeron que el 79,6 % de los adolescentes están expuestos a un grado moderado de violencia familiar.

Salazar et al. (2023) con su estudio realizado con la finalidad de evaluar si las autolesiones no suicidas en adolescentes son influenciadas por la percepción de la crianza y el enfoque para enfrentar conflictos, esta investigación fue cuantitativa, correlacional y con diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 495 jóvenes mexicanos de 11 a 18 años, se aplicó la encuesta sobre la percepción de crianza, el cuestionario de

afrontamiento ACS, y una encuesta para evaluar el nivel de frecuencia de conductas autolesivas. Hallaron que el 23.2% de los jóvenes se autolesiona y que la falta de interés por parte de sus padres puede ser un predictor.

Condori (2023) realizó una investigación con el fin de describir la conexión entre violencia familiar y conductas autolesivas en jóvenes desde tercer grado a quinto grado de secundaria de un colegio estatal de la ciudad de Arequipa, en el año 2022; fue una investigación correlacional, descriptiva y con diseño no experimental, de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 91 jóvenes, y para medir las variables utilizó el Cuestionario de Violencia Familiar y la Escala de Autolesión SHAGER; se encontró relación directa y elevada entre la violencia familiar y las conductas autolesivas ($\rho=.340$; $p<.01$).

Por otro lado, en la investigación de Turner y Colburn (2022) cuyo objetivo fue examinar el impacto en los pensamientos suicidas y de autolesiones por las formas de maltrato experimentadas en el 2021, y considerar cómo estos efectos varían según el género; fue descriptiva no experimental, la muestra fue de 6,364 jóvenes de 10 a 17 años, utilizaron el Cuestionario de Síntomas de Trauma para Niños y del Cuestionario de Victimización Juvenil. Encontraron que más del 8% de la muestra informó de ideación suicida y/o de autolesiones en el último mes, asimismo los adolescentes que vivieron cualquier modalidad de violencia mostraron una mayor propensión a reportar pensamientos de autolesión.

Chumbes y Medina (2022) en su investigación que tuvo el objetivo de establecer el vínculo entre la violencia familiar y funcionamiento familiar en alumnos de secundaria de un colegio del distrito de Villa el Salvador en el año 2021, esta investigación fue básica y de diseño no experimental, transversal, correlacional y descriptiva, aplicada a una muestra de 190 alumnos cuyas edades variaron de 12 a 17 años, se midieron las variables mediante cuestionario de violencia familiar y escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar. Hallaron que el 87.4% presentan un nivel promedio y el 12.6% con alto nivel de violencia familiar.

Reátegui y Vasquez (2022) en su investigación que tuvo el objetivo hallar la relación entre estilos de socialización parental y la conducta autolesiva, dicha investigación fue de tipo correlacional y de diseño no experimental, aplicada a una muestra conformada

por 138 estudiantes de ambos sexos, se utilizaron los instrumentos estilos de socialización parental (ESPA29) de Musitu y García y la escala de autolesión para adolescentes Estudiantes (EAES) de Castillo; se halló que cuando los padres imponen o restringen a sus hijos, estos tienden a recurrir a las conductas autolesivas como medio de desahogo.

Mejía y Merino (2022) llevaron a cabo un estudio, cuya finalidad fue delimitar el vínculo entre violencia familiar y resiliencia en jóvenes de cuarto grado y 5 grado de secundaria de dos colegios en la ciudad de Trujillo en el año 2021, dicho estudio fue no experimental, correlacional - descriptivo. Se estudió a una muestra conformada por 200 estudiantes, se emplearon la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young, y el cuestionario de violencia familiar, creado por Altamirano, para medir ambas variables respectivamente. Como conclusión se describió la existencia de violencia en el entorno familiar de manera significativa con un porcentaje de 92.5%.

Olano de los Ríos y Vargas (2022) en su investigación que tuvo como finalidad delimitar la conexión de violencia familiar y las dimensiones de Bienestar psicológico en los jóvenes de un colegio del distrito de Huanchaco, en la provincia de Trujillo 2021. Fue un estudio de tipo descriptivo correlacional con diseño no experimental ejecutado en una muestra constituida por 128 jóvenes. Para medir las variables se emplearon el cuestionario de violencia familiar y la escala de Bienestar psicológico respectivamente. Llegaron a la conclusión que los estudiantes si han experimentado situaciones de violencia, un 74 por ciento a nivel mediano, un 16 por ciento de manera grave y un 9 por ciento de manera leve.

Aznaran (2022) en su investigación con objetivo de esclarecer la conexión entre el cutting y autoestima en estudiantes del tercer grado del nivel secundario de colegio "Lord Kevin"- El Porvenir en el año 2019; una investigación de tipo experimental de nivel descriptivo - correlacional y de enfoque cuantitativo, aplicada a una muestra de 25 alumnos del 3er grado del colegio "Lord Kevin", para recoger los datos se utilizó la Cédula de Autolesión y la Escala de Autoestima de Rosenberg. Se encontró que el 96% de la muestra practica el cutting de manera moderada, mientras que el 4% de manera peligrosa.

Por otro lado, Añazco (2021) realizó una indagación con el objetivo de establecer la relación entre funcionalidad familiar y conductas autolesivas en estudiantes de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, Bongará - Amazonas, una investigación de enfoque cuantitativo - correlacional, no experimental - transversal. Se evaluó a 139 estudiantes del 1° a 5° de educación secundaria; además se aplicó el cuestionario de funcionalidad familiar (FF SIL), y la cédula de autolesión (CAL). Obtuvo como resultado que existe una relación estadísticamente significativa entre funcionalidad familiar y las conductas autolesivas.

En la investigación realizada por Almeja (2020), con la finalidad de delimitar el vínculo entre la violencia en el ámbito familiar y la autolesión en los jóvenes de 2 colegios del distrito de Comas, en el año 2019. Este estudio de tipo correlacional y de diseño no experimental, aplicado a 737 estudiantes, hombres y mujeres de primer a quinto grado, cuyas edades varían desde los 11 años hasta los 17 años. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de violencia familiar elaborado por Altamirano y Castro y el Cuestionario de Autolesionismo de García-Mijares et al. Llegó a la conclusión que ambas variables están altamente relacionadas.

Marcillo y Oviedo (2020), en su estudio cuya finalidad fue calificar las consecuencias a nivel psicológico en niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido violencia en el entorno familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. Esta investigación fue descriptiva, de enfoque cuantitativo, ejecutada a diez jóvenes cuyas edades varían de entre los 12 años a los 17 años, para la recolección de datos se empleó el auto reporte de conductas de adolescentes. Concluyeron que vivir experiencias de violencia sobre todo en el ámbito emocional, implica el bloqueo emocional.

Con el propósito de comprender las variables estudiadas, es importante realizar una aproximación acerca de lo que constituye la violencia familiar. En este sentido, Mera (2019) quien define como violencia familiar a toda conducta agresiva intencional, perpetrada por miembros de la familia que consideran ser más “poderosos”, ocasionando daños complejos en las víctimas.

Por otro lado, Miréz (2019) define la violencia familiar como una conducta agresiva mediante la cual se busca el control y dominancia sobre la “víctima”, generalmente es realizada por un integrante de la pareja (padre y madre).

Finalmente, para Altamirano y Castro (2012) es cualquier tipo de maltrato que se manifieste en las interacciones dentro del ámbito, además constituye una señal de problemas en la estructura o funciones de la familiar, lo que genera tensiones en las relaciones.

Al ser la violencia familiar una problemática constante, se destaca la diversidad de enfoques teóricos utilizados para comprender la violencia como fenómeno social; entre estas se destaca: La teoría del aprendizaje social de Bandura, la cual sostiene la noción de que los menores adquieren conocimientos en contextos sociales al observar e imitar el comportamiento que presencian, así mismo, se respalda en la noción de que esto afecta al menor. Se fundamenta en tres principios esenciales, la capacidad de aprender a través de la visualización, el estado mental en el aprendizaje y no necesariamente lo aprendido va a cambiar la conducta (Aroca et al., 2012).

Estas experiencias violentas tienen un origen la cual puede variar debido a muchos factores que a continuación van a ser escritos:

Saldaña y Gorgojón (2020), mencionan que, las causas de la violencia en el seno familiar pueden originarse por la falta de recursos personales y familiares para afrontar los problemas, junto con dificultades en la comunicación y una exposición a factores externos de estrés significativos. Además, la mala gestión emocional puede llevar a las familias a recurrir a comportamientos violentos para intentar resolver sus conflictos. Asimismo, no se deben pasar por alto los elementos socioculturales que contribuyen pues, en la vida cotidiana, se observa una tolerancia hacia la violencia como un medio de interactuar entre las personas

La violencia familiar, puede ser ejercida de diversas maneras, de este modo, Mera (2019) describe dos tipos, destacando el maltrato físico, entendido como la ejecución de la dominación y fuerza física para conseguir cierta conducta u omisión por parte de la víctima, y la violencia psicológica, la cual está dirigida a dañar el desarrollo de las características de la personalidad, mediante actitudes o comportamientos que disminuyen su autoestima.

Finalmente, para Lozano (2022) existen tres tipos de violencia: violencia física, que incluye amenazas de lesiones; violencia sexual, que involucra contacto sexual no

deseado o con fines de explotación; violencia psicológica, que busca causar angustia a través del control y la limitación de redes de apoyo y genera intimidación; y la violencia basada en carencias o negligencia, que implica el abandono deliberado de los miembros de la familia.

Al ser una situación problemática que implica traumas, es indudable que existan repercusiones en las víctimas, de este modo se rescatan los postulados de los siguientes autores.

La violencia en el seno familiar impacta específicamente en los hijos de tal modo que los hace más susceptibles a la violencia en otros ámbitos sociales. Al presenciar o sufrir actos de violencia estos tienden a experimentar sufrimiento, tristeza y agresividad, que influyen en su capacidad para asumir responsabilidades en los entornos en los que se desenvuelve, llegando a descuidar su higiene y su desempeño académico, además de mostrar falta de respeto. Como resultado, busca refugio en amistades que tienen comportamientos perjudiciales, además, existe la posibilidad de que éstos repitan estos patrones de violencia (Saldaña y Gorgojón, 2020).

Con respecto a la variable autolesión, de igual manera, se debe generar una comprensión precisa sobre este término, para ello es necesario resaltar autores con definiciones comprensibles y precisas; de este modo el Grupo de trabajo del OPBE (2022) define la autolesión como una acción violenta realizada hacia uno mismo con el propósito de causarse daño físico, de este modo se engloba tanto la autolesión no fatal (donde no hay intenciones suicidas) como la conducta suicida (que involucra cierto nivel de intención suicida o incertidumbre al respecto).

Para Flores et al. (2018) las autolesiones involucran que uno mismo se cause daño físico sin tener intenciones suicidas, de este modo afirman que existe una variedad considerable en esta categoría de comportamientos, y desde un punto de vista psicológico, se cree que estas acciones de daño corporal son una manera inconsciente de expresar y aliviar el sufrimiento mental.

Asimismo, para Klonsky y Muehlenkamp (2007), las autolesiones se describen como maneras de causar perjuicio de forma intencionada y directa, sin llegar a cometer

suicidio. Aunque los cortes en la piel son la forma más frecuente de autolesión, también hay otras modalidades que abarcan golpes, arañazos o quemaduras en la piel.

Para comprender de manera amplia este tema, a continuación, se van a mencionar enfoques teóricos que contribuyen a la comprensión:

La teoría biopsicosocial, propuesta por Engel, aborda la salud desde una perspectiva holística, mediante la cual se tiene en consideración los factores biológicos, sociales y psicológicos, a través del tiempo ha ido contemplando la importancia del factor social para el aprendizaje. Así mismo mediante esta se puede comprender el dualismo, la participación del cuidado y la causalidad. En relación a ello se entiende que las autolesiones pueden estar relacionadas con dificultades orgánicas (Borrel et al., 2004).

Por otro lado, Hill (2018) propone la teoría de Regulación del afecto, la cual se basa en el apego, el trauma del desarrollo y procesos implícitos y neurobiológicos, además considera asuntos importantes como los modelos de regulación afectiva y cómo estos suelen ser manifestados psicológicamente.

Finalmente, Flores et al. (2018) hablan de la teoría del autocastigo, la cual sugiere que las personas que tienden a lastimarse intencionalmente lo hacen para aliviar su malestar psicológico mediante castigos físico manifestando esta angustia de manera evidente. Además, sugiere que los individuos que fueron castigados a temprana edad por expresar su sentir edad tienen más probabilidad de replicar este patrón siendo adultos.

Ante esta compleja realidad, se tiene conocimiento que las autolesiones pueden manifestarse de diversas maneras, es así que para Grupo de trabajo del OPBE (2022) existen dos tipos, la autolesión no suicida definida como la conducta en la que deliberadamente se ocasionan lesiones en el cuerpo, generando un daño físico leve o moderado (sin intenciones de suicidio), y se realiza con objetivos que no son socialmente aceptados. Por otro lado, el comportamiento suicida, entendida como la acción autoinfligida con potencial de causar daño, en la que se observa de manera implícita o explícita que la persona posee cierto nivel de intención, ya sea definida o no, de poner fin a su vida.

Mientras que, Flores et al. (2018) describen dos tipos relacionados a la intención de autolesión, A. Curativo, se refiere a la sensación de calma física que se experimenta

después de autolesionarse, que surge de una sensación de unión entre el cuerpo y la mente. La percepción de control y una sensación reconfortante permiten que las personas se sientan purificadas como si estuvieran eliminando toxinas emocionales que creen estar ocultas en su interior. B. Comunicativo, el cual está vinculado con la manifestación de requerimientos y anhelos.

Las conductas autolesivas representan un fenómeno intrigante que requiere de cierta comprensión, al indagar los factores que contribuyen a este comportamiento, nos sumergimos en un terreno de influencias emocionales, psicológicas y sociales:

Para De la Fuente (2018) las autolesiones se pueden originar por los siguientes factores: Factores sociodemográficos, en los que se considera el género y la edad, por otro lado considera los factores de personalidad como la falta de autoestima, autocrítica y sentimientos de fracaso e inferioridad, dificultad para expresar y reconocer sentimientos como factores de desarrollo de las autolesiones; los factores psicosociales en los que incluye experiencias traumáticas como separaciones tempranas y relaciones disfuncionales con los padres, el bullying o influencia de amigos que se autolesionan, y finalmente los factores psicopatológicos, que hace referencia a las condiciones psiquiátricas.

Flores et al. (2018) describen los factores biológicos, destacando que la baja serotonina parece estar involucrada en este comportamiento, del mismo modo la liberación de endorfinas durante la autolesión puede volverse adictiva generando que se realicen de manera continua; los factores psicológicos, como la dificultad para resolver problemas, baja autoestima, dificultades para expresar verbalmente sus sentimientos y emociones, trastornos de mentales así como la experiencia de traumas emocionales en la infancia; y los factores sociales en los que mencionan el rechazo social, pérdida de seres queridos, abandono, enfermedades familiares, entre otros, pueden contribuir al desarrollo de las autolesiones.

Las autolesiones, conductas que son intentos de expresión emocional, no solo impactan físicamente a quienes las practican, sino que también generan consecuencias emocionales y sociales de gran alcance, por ende, se destaca la importancia de conocer dichas consecuencias:

Por otro lado, Ñañez et al. (2020) resaltan las consecuencias en tres ámbitos, principalmente en el ámbito familiar, ya que, la dinámica familiar se puede centrar en esta problemática, lo que conlleva a que los padres abandonen actividades y relaciones sociales, además puede causar desacuerdos y conflictos entre estos sobre cómo abordar la situación. Por otro lado, en el entorno escolar puesto que, los profesores pueden tener reacciones exageradas ante estudiantes que se autolesionan lo que puede causar conflictos entre la escuela y las familias. Con respecto a las relaciones interpersonales, puede generar daños en las relaciones de amistad y grupos sociales.

Como se ha podido apreciar estas dos problemáticas no son simples, requieren de una comprensión y estudio exhaustivo para poder generar conciencia en la población y sus entornos. Al profundizar en este estudio, no solo identificó las correlaciones, sino también los factores que contribuyen y las posibles implicaciones para el bienestar psicológico de los adolescentes. En última instancia, al abordar sobre el vínculo entre violencia familiar y autolesiones, se puede fomentar un diálogo crítico y sensible que conlleve a adoptar actividades de prevención y tratamiento efectivos.

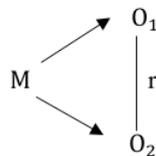
II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque y tipo de investigación

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, mediante el cual se hace uso de la razón empírica y la deducción, así como el empleo de datos cuantitativos que contribuyan al análisis de sucesos presentes en la sociedad; además el proceso es riguroso, se aplican técnicas de recolección y análisis de datos mediante los cuales se puede extender los resultados a poblaciones extensas (Acosta, 2023). Por otro lado, el tipo de investigación fue básica mediante la cual se pretende generar nuevo conocimiento para enriquecer los datos que se tienen y generar nuevos datos sobre un tema en específico (Bologna, 2022).

2.2. Diseño de investigación

El diseño del estudio fue no experimental, pues, no se manipuló de ninguna manera las variables estudiadas (Álvarez, 2020). Asimismo, la investigación fue de corte transversal puesto que, la medición de las variables se realizó en un solo momento, por ende, no se llevó a cabo ningún seguimiento (Manterola et al., 2019). Fue correlacional pues, se propuso conocer la relación entre dos o más variables (Ramos, 2020) y descriptiva, ya que esta tiene finalidad de especificar aspectos esenciales de ciertas problemáticas, de manera sistemática y comparativa permitiendo así la contextualización de los resultados con datos provenientes de otras fuentes (Guevara et al., 2020).



Donde:

M: muestra de estudiantes del nivel secundario de un colegio

O1: Violencia familiar

O2: Autolesiones

r: correlación de variables

2.3. Población, muestra y muestreo

Para Mucha et al. (2020) la población es un grupo que va a ser estudiado, en el cual los componentes deben tener en común ciertas características previamente dispuestas en el estudio. De este modo, La población fue constituida por un grupo de adolescentes cuyas edades varían desde los 12 a 17 años, quienes cursan el nivel secundario de un colegio público mixto, en Trujillo, durante el periodo de 2023. Cada grado de estudio estará dividido por 4 secciones, conformada por 30 estudiantes en cada una de ellas, dando un total estimado de 600 estudiantes.

Entre los criterios de inclusión considerados se tomó en cuenta, que los estudiantes tengan la edad entre el rango de 12 a 17 años, que no tengan algún tipo de discapacidad que involucre su capacidad de comprensión, escritura y lectura, así mismo que su lengua materna sea el castellano, que vivan en el distrito de Trujillo y que se encuentren matriculados en la institución educativa en la que se llevó a cabo la investigación.

Respecto a los criterios de exclusión se consideró, la nula predisposición para participar en la investigación, tener menos de 12 años o más de 18 años, y no haber llenado los instrumentos de manera adecuada.

La muestra estuvo conformada por 235 alumnos cuyas edades van desde 12 a 17 años de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. La muestra es un fragmento de la población que se pretende estudiar (Aguilar et al., 2022).

$$n = \frac{N \cdot z^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Para la investigación se utilizó el muestreo probabilístico, mediante la cual todos los individuos que conforman la población tienen la misma oportunidad de ser elegidos para conformar la muestra (Hernández y Carpio, 2019).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Para la presente investigación se recolectaron datos mediante dos instrumentos enfocados a medir las dos variables de interés. La técnica empleada es la encuesta que viene a ser una técnica que es ejecutada por un entrevistador mediante un cuestionario apropiadamente organizado, el cual debe ser aplicado en una muestra representativa para que los resultados puedan ser generalizados a toda la población (Cisneros y Guevara, 2022).

El primer instrumento que se utilizó es el formulario de violencia familiar (VIFA) realizado en 2012 por Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda, con la finalidad de calcular el nivel de violencia familiar, comprendido por dos dimensiones; violencia física, por la cual el/la adolescente proporciona información sobre la cantidad de violencia experimentada, incluyendo incidentes de golpes y maltratos, provenientes de sus padres, y violencia psicológica; mediante la cual el/la adolescente proporciona información sobre el nivel de violencia que recibe la cual se presenta en degradaciones y ofensas provenientes de sus padres.

El instrumento original que se utilizará en el estudio obtuvo una validez altamente significativa (0.05) que fue obtenida mediante juicio de expertos, utilizando la V de Aiken; por otro lado, con respecto a la confiabilidad conseguida mediante el alfa de Cronbach, tuvo un valor de 0.92.

Por otra parte, para medir la segunda variable autolesiones, se utilizó la escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP) elaborada por Cartolin y Palma (2021), dicha herramienta está orientada a valorar el nivel de conductas autolesivas. Consta de 2 dimensiones: Regulación de afecto y autocastigo.

La validez del instrumento original a utilizar, fue obtenida mediante juicio de expertos conformado por 10 jueces; además, mediante el análisis de la relación entre variables se determinaron dos factores que son la regulación de afecto y autocastigo. Así mismo este instrumento consiguió un valor de 0.90 con respecto a la confiabilidad, mientras que, en las dimensiones de autocastigo y regulación de afecto, logró los valores de 0.91 y 0.94 respectivamente.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez recopilados los datos, se utilizó el programa Excel 2019 para el vaciado de estos de manera que sean categorizados, posteriormente fueron introducidos en el programa SPSS V. 26 para verificar la precisión e integridad de estos; a continuación, se verificó la normalidad de los datos usando la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov, se estableció que los datos tenían una distribución no paramétrica, las cuales no tienen una distribución normal y admiten una distribución más flexible (Bautista et al., 2020). En base a ello se escogió la correlación de Spearman.

Se aplicó la estadística descriptiva e inferencial; de esta manera para Cáceres et al. (2022) la estadística descriptiva sirve para caracterizar eventos, sucesos, etc., mediante el uso de datos que se tienen sobre la población; además hace uso de datos numéricos para el análisis de estos, de tal modo que sean presentados mediante tablas y/o gráficos. Por otro lado, la estadística inferencial, realiza conclusiones a partir de los datos obtenidos de la muestra, las cuales pueden ser ampliadas a la población.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Con la finalidad de llevar a cabo el estudio de manera adecuada, primero se elaborará y entregará una solicitud dirigida al director de la institución educativa, quien brindará la aceptación de la aplicación de los instrumentos que evaluarán las variables. Del mismo modo se ejecutarán los lineamientos establecidos en el código de ética del Colegio del Psicólogo Peruano (2018), en el que se destaca el artículo 22° que refiere que el investigador debe ejecutar su estudio de acuerdo a las normas internacionales y nacionales que velan por el bienestar de los individuos, del mismo modo el artículo 24° en el que se hace referencia al consentimiento informado por parte de los participantes, y finalmente los artículos 60° y 61° que mencionan que el trabajo del psicólogo debe estar orientado a contribuir al bienestar social de la población.

Además, se van a tener en cuenta los primordiales principios éticos de la declaración de Helsinki (2017), en los cuales destaca la importancia del consentimiento voluntario e informado de los participantes en la investigación, así como la condición que la investigación busque el beneficio de los participantes y evitar causarles daño. Del mismo modo, la selección de los participantes en la

investigación debe ser justa y equitativa, también se debe proteger la privacidad de los participantes y mantener la confidencialidad de los datos personales, así como al momento de publicar los resultados estos deben ser comunicados de manera adecuada y precisa a la comunidad científica y al público en general.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre violencia familiar y autolesiones.

Autolesiones		
Violencia familiar	Correlación de Spearman	,412**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	235

** . *La correlación es significativa a nivel 0.01*

En la tabla 3, se presentan los resultados de la correlación entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, corroborando que existe relación media (.412), directa y significativa al nivel 0.01. De este modo se corrobora que presenciar y/o sufrir actos de violencia en el medio familiar puede, llevar al adolescente a recurrir a autolesionarse como método para lidiar con la situación.

Tabla 2

Niveles de violencia familiar

Violencia familiar	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
	Bajo	224	95,3%
Violencia familiar	Medio	8	3,4%
	Alto	3	1,3%

En la tabla 1 se presenta los distintos niveles de violencia familiar a los que son expuestos los adolescentes, se encontró que el 95,3% está expuesta a un nivel bajo de violencia en su entorno familiar, mientras que el 3,4% se encuentra en nivel medio y finalmente el 1,3% en nivel alto.

Tabla 3

Niveles de autolesión

Autolesiones	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
	No significativo	210	89,4%
Autolesiones	Moderado	7	3%
	Considerable	7	3%
	Significativo	11	4,7%

En la tabla 2 se presenta los distintos niveles autolesiones en adolescentes, se halló que el 89,4% de la muestra se encuentra en un nivel no significativo, por otro lado, el 4,7% se encuentra en un nivel significativo, además un 3% se ubica en un nivel considerable, del mismo modo el otro 3% se ubica en el nivel moderado.

Tabla 4

Relación entre la dimensión violencia física y autolesiones.

		Autolesiones
Violencia física	Correlación de Spearman	,362**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	235

** .La correlación es significativa a nivel 0.01

En la tabla 4, se presentan los resultados de la relación entre violencia física y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, corroborando que existe relación media (.362), directa y significativa al nivel 0.01. Lo cual significa que, ser golpeados y maltratados físicamente, puede ser motivo para que el adolescente se autolesione.

Tabla 5

Relación entre la dimensión violencia psicológica y autolesiones.

		Autolesiones
Violencia psicológica	Correlación de Spearman	,401**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	235

** .*La correlación es significativa a nivel 0.01*

En la tabla 5, se presentan los resultados de la relación entre violencia psicológica y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, corroborando que existe relación media (.401), directa y significativa al nivel 0.01. Por ende, se puede afirmar que el maltrato a nivel psicológico como insultos y humillaciones por parte de los padres, contribuye significativamente en las autolesiones.

Tabla 6

Relación entre violencia familiar y la dimensión autocastigo.

		Autocastigo
Violencia familiar	Correlación de Spearman	,411**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	235

** .*La correlación es significativa a nivel 0.01*

En la tabla 6, se presentan los resultados de la relación entre violencia familiar y autocastigo en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, corroborando que existe relación media (.411), directa y significativa al nivel 0.01. Por ende, se puede afirmar que presenciar o sufrir actos de violencia en el ámbito familiar conlleva a que el adolescente se autolesione autocastigándose porque tiene dificultades para expresar sus sentimientos

Tabla 7

Relación entre violencia familiar y la dimensión regulación de afecto.

		Regulación de afecto
Violencia familiar	Correlación de Spearman	,397**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	235

** .*La correlación es significativa a nivel 0.01*

En la tabla 6, se presentan los resultados de la relación entre violencia familiar y regulación de afecto en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, corroborando que existe relación media ($,397$), directa y significativa al nivel 0.01 . Debido a esto se asegura que presenciar o sufrir actos de violencia en el ámbito familiar genera que el adolescente perciba la autolesión como un método que contribuye a conseguir alivio y regule sus sentimientos “negativos”.

IV. DISCUSIÓN

La finalidad de la presente investigación fue, determinar la relación entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo Trujillo 2023, se planteó como hipótesis general la existencia de la relación significativa entre ambas variables; mediante los resultados obtenidos se acepta esta hipótesis, pues existe relación media (0,412), directa y significativa ($p < .01$), esto indica que los adolescentes que presencian o sufren actos de violencia tienden a recurrir a las conductas autolesivas como mecanismo para lidiar con esta problemática, ya que posiblemente no cuenten con los recursos necesarios para hacer frente a esta situación. Vivir en entornos familiares conflictivos, ocasionan perturbación en la habilidad para poder afrontar situaciones estresantes o complicadas, generando que los hijos no puedan adaptarse con facilidad a las diversas experiencias o entornos a los que se va a ver expuesto a lo largo de su vida (Berg et al., 2022).

Los resultados anteriormente expuestos coinciden con los datos obtenidos por Almeyda (2020) pues en dicha investigación realizada en una población con las mismas características en el distrito de Comas, concluyó la existencia de una relación significativa entre las mencionadas variables. Así mismo, Condori (2023) en su estudio realizado en la ciudad de Arequipa encontró relación directa y elevada entre violencia familiar y conductas autolesivas. Finalmente, Meza et al. (2021) encontraron que, las autolesiones están estrechamente influenciadas por el maltrato físico y/o psicológico, que es utilizado por los padres como herramienta para educar.

Con respecto al primer objetivo específico, se encontró que el 95,3% de la población está expuesta a un nivel bajo de violencia en su entorno familiar, mientras que el 3,4% se encuentra en nivel medio y finalmente el 1,3% en nivel alto. Caso contrario a los resultados encontrados en el estudio de Chumbes y Medina (2022) pues hallaron que el 87,4% de la población estudiada presenta un nivel promedio y el 12,6% con alto nivel de violencia familiar. Del mismo modo Mejía y Merino (2022) describieron la existencia de violencia en el entorno familiar de manera significativa con un porcentaje de 92,5%. Finalmente, Olano de los Ríos y Vargas (2022) obtuvieron resultado que no discrepan del todo con los anteriores, pues llegaron a la conclusión que los estudiantes si han experimentado situaciones de violencia, un 74% a nivel mesurado, un 16% de manera grave y un 9% de manera leve.

Esta disonancia enmarcada previamente se puede deber a que en estos estudios se utilizó el muestro no probabilístico por conveniencia, por ende, existe la probabilidad de que los investigadores hayan elegido una muestra con la condición de que exista violencia familiar en sus entornos. Así mismo estos entornos pudieron verse influenciados por las actividades de concientización elaboradas en la institución educativa, de tal modo que se incentiva una educación sana. Yu et al. (2022) mencionan que, de acuerdo a los diversos estudios realizados sobre esta temática, se destaca la importancia de un ambiente familiar armónico, en el cual los padres estén involucrados en la educación de sus hijos, generando que los jóvenes puedan desenvolverse de manera efectiva.

En cuanto al segundo objetivo específico, los resultados obtenidos de la investigación revelan patrones significativos en cuanto a los niveles de autolesiones en la muestra estudiada. En primer lugar, es alentador observar que un amplio porcentaje, específicamente el 89,4%, se encuentra en un nivel no significativo de autolesiones, lo que puede ser indicativo de un entorno relativamente saludable en términos de bienestar emocional. Por otro lado, es crucial destacar la presencia del 4,7% de la muestra que se encuentra en un nivel significativo de autolesiones, subrayando la importancia de abordar y ofrecer apoyo a aquellos individuos que enfrentan mayores desafíos en su salud mental. Además, se identificó que un 3% se ubica en un nivel considerable y otro 3% en el nivel moderado, señalando la existencia de variabilidad en la gravedad de las autolesiones dentro de la población estudiada.

Estos resultados no se alejan, de los datos encontrado por Cabrera (2021) puesto que, encontró que el 19,8% de los jóvenes estudiados ha ejercido las autolesiones por lo menos en una ocasión. Además, Ñañez et al. (2020) mencionan que, en su estudio las conductas autolesivas son frecuentes en adolescentes en un nivel leve. Así mismo, Salazar et al. (2023) encontró que el 23,2% de los jóvenes se autolesiona y que la falta de interés por parte de sus padres puede ser un predictor. Esta similitud se puede deber a que las características de las poblaciones estudiadas son las mismas, con respecto a edad.

Comparando estos datos con los resultados obtenidos, conlleva a afirmar que gran parte de la población adopta otros mecanismos para lidiar con las tensiones, los cuales no necesariamente tienen que incluir el infringirse daño de manera intencional, esto puede ser consecuencia de la percepción de un ambiente familiar adecuado, en el que coexiste la

armonía entre los miembros, y en donde los padres han brindado bases adecuadas a sus hijos para que pueda lidiar con los problemas de manera eficaz; dando así más sustento a la relación entre las variables estudiadas. Chen et al. (2023) al respecto afirman que el funcionamiento familiar adecuado está relacionado con el bajo riesgo de autolesiones e incluso la depresión, las cuales suelen estar asociadas.

En el contexto de la presente investigación, el tercer objetivo se propuso explorar la relación entre la violencia física y las autolesiones en adolescentes. Los resultados obtenidos revelan una conexión media ($.362$), directa y significativa ($p < .01$). Este hallazgo sugiere que la incidencia de violencia física experimentada por los adolescentes puede estar con la tendencia a autolesionarse. Este hallazgo reconoce el impacto directo en la salud mental y el bienestar emocional de esta población específica.

En este contexto existen resultados similares, como los de Almeya (2020) quien halló ³ que existe relación significativa y de intensidad media entre la violencia física y las autolesiones en su población estudiada. Así mismo, Sinha, et al. (2021) afirman que existe la probabilidad de un 49% en varones y un 61% en mujeres que recurran a la autolesión al vivir maltrato físico provenientes de los padres. Del mismo modo, Fei-Fei y Cun-Xian (2023) confirman que el maltrato físico y los comportamientos autolesivos están estrechamente vinculados, de tal modo, que los jóvenes que han experimentado estas situaciones tienden a ser más vulnerables a ceder a estas prácticas.

Estos resultados contribuyen en el entendimiento sobre la influencia de la violencia física y las autolesiones, pues, las consecuencias de estas experiencias traumáticas ocasionan que los adolescentes no desarrollen adecuados métodos de afrontamiento dando lugar a autolesiones como una forma de consuelo temporal. Ñañez et al. (2020) agregan que las autolesiones son ejercidas como medio para liberar emociones que generan conflictos internos, las cuales no pueden ser expresadas de manera verbal por la incapacidad de comunicación o la falta de autorización por parte del entorno o las normas sociales.

En el marco de la investigación, el cuarto objetivo específico se propuso indagar la relación entre la violencia psicológica y las autolesiones en adolescentes. Los resultados obtenidos revelan una relación significativa, media ($.401$) y directa ($p < .01$) entre la violencia psicológica y la manifestación de autolesiones, esto quiere decir que el maltrato a nivel psicológico, como insultos y humillaciones por parte de los padres, desempeña un papel

significativo en la predisposición de los adolescentes a autolesionarse. La coherencia de estos resultados se ve respaldada por investigaciones previas, como la de Condori (2023) y Almeya (2020), quienes también identificaron relaciones significativas entre la violencia psicológica y las conductas autolesivas en poblaciones similares; debido a que utilizaron el mismo instrumento empleado en la presente investigación.

En base a estos datos se puede afirmar la importante influencia que tiene la violencia psicológica en el bienestar emocional y mental de los jóvenes, teniendo en cuenta que los insultos, las humillaciones, etc., son agravios que constantemente merman en la salud psicológica, contribuyendo al desarrollo de conductas autolesivas, para poder aliviar la angustia emocional consecuencia de este tipo de maltrato. Abbasian (2021) menciona que un adolescente que se autolesiona tiene como antecedente, el maltrato psicológico por parte de sus padres, mediante el cual se sienten criticados y humillados, lo que genera una diferencia considerable en comparación con los jóvenes que no se autolesionan.

Con respecto al quinto objetivo específico se ha corroborado que existe relación media (.411), directa y significativa ($p < .01$) entre violencia familiar y autocastigo, originando la afirmación que presenciar o sufrir actos de violencia en el ámbito familiar conlleva a que el adolescente recurra a autolesionarse pues lo percibe como un castigo ante su impotencia de no poder expresar sus sentimientos. Al realizar una comparación con estudios previos se coincide con los hallazgos de Condori (2023) halló relación (.368), directa y significativa entre violencia familiar y autocastigo ($p < .01$). Del mismo modo, Gálvez (2023) encontró que el autocastigo está sujeto en función a la funcionalidad familiar.

Por ende, se afirma que, el maltrato en el entorno familiar crea un ambiente perjudicial, que afecta negativamente el desarrollo emocional y psicológico de los adolescentes, si este está expuesto a estas situaciones va a desarrollar estrés, ansiedad, etc., dando pie a que se ejerzan conductas de autocastigo para poder combatir con estos estados psicológicos. Ñañez et al. (2020) en relación a ello afirman, que estos comportamientos tienen como finalidad generar daño físico para sosegar las emociones desencadenantes de dichas experiencias. Es así que el modelo cognitivo-contextual, explica que ante una situación de violencia los menores tratan de buscar cómo lidiar ante estas, indiferentemente de que sean adecuadas o no, dichos métodos van a estar influenciados por la percepción y atribución de las situaciones violentas de los menores (Bustamante, 2022).

Finalmente, acerca del sexto ¹ objetivo específico, se corroboró que existe relación media ($r = .397$), directa y significativa ($p < .01$) entre violencia familiar y regulación de afecto, pues, presenciar o sufrir actos de violencia en el ámbito familiar genera que el adolescente perciba la autolesión como un método que contribuye a conseguir alivio y regule sus sentimientos “negativos”. De este modo, estos resultados son respaldados por Bonet et al. (2020) quienes hallaron relación significativa entre maltrato familiar y regulación emocional. Del mismo modo, Gruhn y Compas (2020) encontraron que el maltrato familiar está significativamente relacionado con la disminución de la regulación emocional.

De este modo, se apreció como la violencia familiar tiene impacto negativo en la regulación de afecto del adolescente, pues al representar una situación estresante, insegura, y en donde no se brindan modelos adecuados para lidiar con los conflictos, ocasiona que el adolescente carezca de la capacidad para regular de manera adecuada sus emociones, llevándolo a autolesionarse. Barreto et al. (2023) mencionan que la familia es la responsable de enseñar habilidades para el control emocional, por ende, si en este entorno prevalecen las conductas violentas, los hijos tienden a tener dificultad en la regulación emocional.

V. CONCLUSIONES

1. En relación con el objetivo general, se halló la existencia de relación media ($.412$), directa y significativa ($p < 0.1$) entre la violencia familiar y las autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023, de este modo se acepta la hipótesis planteada.
2. Se concluye que en los niveles de violencia familiar que presentan los adolescentes el 95,3% está expuesto a un nivel bajo de violencia en su entorno familiar, mientras que el 3,4% se encuentra en nivel medio y finalmente el 1,3% en nivel alto.
3. Se determinó que los niveles de autolesiones que presentan los adolescentes, el 89,4% de la muestra se encuentra en un nivel no significativo, por otro lado, el 4,7% se encuentra en un nivel significativo, además un 3% se ubica en un nivel considerable, del mismo modo el otro 3% se ubica en el nivel moderado.
4. Existe relación media ($.362$), directa y significativa ($p < 0.1$) entre la dimensión violencia física y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023.
5. Se ha identificado una relación media ($.401$), directa y significativa ($p < 0.1$) entre la dimensión violencia psicológica y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023.
6. Se deduce que, existe relación media ($.411$), directa y significativa ($p < 0.1$) entre violencia familiar y autocastigo en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023.
7. Se identificó que existe relación media ($.397$), directa y significativa ($p < 0.1$) entre violencia familiar y regulación de afecto en adolescentes de un centro educativo de Trujillo, 2023.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al departamento de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) del centro educativo, realizar campañas de concientización basadas en el enfoque conductual, utilizando la teoría de aprendizaje social de Bandura, puesto que mediante este modelo se puede utilizar la idea del modelado para resaltar comportamientos adecuados.
2. En respuesta a la presencia de un cierto nivel de violencia familiar, se recomienda al departamento de psicología del centro educativo ofrecer servicios de asesoramiento familiar con enfoque cognitivo conductual, utilizando los principios de Albert Ellis, este enfoque permitirá explorar las creencias subyacentes y los patrones de pensamiento que podrían estar contribuyendo a las conductas violentas.
3. Del mismo modo, se invita a la institución educativa implementar programas de detección temprana, para identificar a adolescentes en riesgo de autolesiones debido a la violencia familiar. Este programa puede estar orientado a la teoría de la Socialización de Bandura, donde se podría abordar la influencia de modelos a seguir y proporcionar alternativas saludables para afrontar el estrés y la angustia.
4. Dado el número significativo de estudiantes que practican autolesiones, se sugiere que el departamento de psicología brinde capacitación a los docentes del colegio acerca de este tema, empleando los principios de la terapia de conducta dialéctica desarrollada por Marsha Linehan, la cual se basa en un enfoque cognitivo-conductual. A través de esta capacitación, se pueden proporcionar herramientas prácticas y habilidades esenciales para asistir a los estudiantes que se autolesionan.
5. A los futuros investigadores se propone ampliar el tema de investigación sobre los factores que conllevan a la existencia de violencia familiar, así como las autolesiones, de tal manera que se pueda generar nueva información y se puedan mejorar las estrategias de intervención.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbasian, M., Pourshahbaz, A., Tareman, F. y Poursharifi, H. (2021). The Role of Psychological Factors in Non-suicidal Self-injury of Female Adolescents. *Iran J Psychiatry Behav Sci.* 15(1), 101-562. <https://doi.org/10.5812/ijpbs.101562>.
- Acosta Faneite, S. F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista latinoamericana OGMIOS*, 3(8), 82-95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Aguilar, Reyes, J., E., Chariguamán, Maurisaca, N., E., Moscoso Martínez, M., E. y Calderón, S., H. (2022) *La Estadística como una Herramienta en la Metodología Científica* [Tesis de licenciatura, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. <http://cimogsys.esepoch.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2023-01-18-130629-L2022-005.pdf>
- Almeya Porras, C. (2020) *Violencia familiar y autolesión en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Comas, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41310/Almeyda_PCA.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Alvarez Risco, A. (2020) *Clasificación de las investigaciones* [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Aroca, M., Bellver, C. y Alva, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelos explicativos de la violencia filio-parental. *Revista Compiutense de Educación*, 23(2). 487-511. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039.
- Barreto, Carvalho, C., Moura, Cabral, J., Pereira, C., Cordeiro, F. Costa, R. y Arroz, A. (2023). Emotion regulation weakens the associations between parental antipathy and neglect and self-harm. *Journal of Applied Developmental Psychology*. 7(89). <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2023.101597>.
- Bautista Díaz, L., Victoria Rodríguez, E., Vargas Estrella, B. y Hernández Chamosa, C. (2020). Pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas: su clasificación, objetivos y características. *Salud y educación*, 17(9), 78-81. <https://doi.org/10.29057/icsa.v9i17.6293>.
- Bhan, N., Jose, R, Silverman, J. y Raj, A. (2019). Family violence as a determinant of

- suicidality and depression among adolescents in India. *Journal of Global Health Reports*, 1(3). <https://doi.org/10.29392/joghr.3.e2019072>
- Berg, K.A., Evans, K.E., Powers, G., Moore, S.E., Steigerwald, S., Bender, A.E., Holmes, M.R., Yaffe, A. y Conell, A.M. (2022). Exposure to intimate partner violence and children's physiological functioning: a systematic review of the literature. *Journal Family Violence*, 3(15). <https://doi.org/1-15>. 10.1007/s10896-022-00370-0.
- Bonet, C., Palma, C. y Gimeno, Santos, M. (2020). Relación entre el maltrato infantil y las habilidades de regulación emocional en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(2), 63-76. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.07.2.8>.
- Borrell, F., Suchman, A. y Epstein, R. (2004). The Biopsychosocial Model 25 Years Later: Principles, Practice, and Scientific Inquiry. *The Annals of Family Medicine*, 2(6), 576-582. <https://doi.org/10.1370/afm.245>.
- Bustamante, Zapata, J. E. (2022) *Consecuencias psicológicas y emocionales de los menores expuestos a la violencia de género en la pareja* [Tesis de grado, Universidad Ramon Llull]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/587113/Tesi_Juan_Ernesto_Bustamante.pdf?sequence=2.
- Cabrera de la Cruz, N. (2021). Autolesiones no suicidas y variables sociodemográficas en adolescentes limeños. *Avances en psicología*, 29(1), 59-77. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n1.2350>.
- Caceres, P., Mantilla Miranda, A. S., Cepeda Silva, P. M. y Yallico. P. (2023). La estadística y sus aportes en la investigación científica en contaduría. *Minerva Journal*, 9(10), 20 - 30. <https://doi.org/10.47460/minerva.v4i10.92>
- Chen, M., Zhou, Y., Luo, D., Yan, S., Liu, M., Wang, M., Li, X., Yang, B. X. y Liu, L. Z. (2023). Association of family function and suicide risk in teenagers with a history of self-harm behaviors: mediating role of subjective wellbeing and depression. *Front Public Health*, 11(2). <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1164999>.
- Chumbes Romero, H. y Medina Pariona, M. (2022) *Violencia familiar y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de institución educativa pública del distrito de*

Villa el Salvador, 2021 [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100247/Chumbes_RHJ-Medina_PMG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cisneros Cicedo, A. y Guevara García, A. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Dominio de las ciencias revista científica*, 8(1), 1165-1185. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>

Colegio de psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética del Psicólogo Peruano*. Colegio de psicólogos del Perú. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf.

Condori Larico, E. (2023) *Violencia familiar y conductas autolesivas en adolescentes de 3ro a 5to de una institución pública Arequipa, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113942/Condori_LEJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (2020). *Rostros de la violencia contra la niñez y adolescencia y sus determinantes sociales en América Latina y el Caribe*. [Archivo PDF]. <https://celam.org/wp-content/uploads/2022/11/rostros-de-violencia-contra-la-ninZez-2.pdf>

De la Fuente Alonso, R. (2018) *Autolesiones en la adolescencia* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/30252/TFG-M-M1124.pdf?sequence=1>.

Fei-Fei, Jia, L. y Cun-Xian, J, C. (2023). Internalizing and externalizing problems mediate the relationship between maltreatment and self-harm among UK adolescents. *Journal of Affective Disorders*, 333(15), 240 – 248. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2023.04.046>

Flores Soto, M., Cancino Marentes, M. y Figueroa Varela, M. (2018). Revisión sistemática sobre conductas autolesivas sin intención suicida en adolescentes. *Rev Cubana Salud Pública*, 44(4), 200-216. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v44n4/1561-3127-rcsp-44-04-200.pdf>

Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (29 de junio de 2020). *¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza?*
<https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>

² Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (03 de marzo de 2021). *Por lo menos 1 de cada 7 niños y jóvenes ha vivido confinado en el hogar durante gran parte del año, lo que supone un riesgo para su salud mental y su bienestar.*
<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/1-cada-7-ninos-jovenes-ha-vivido-confinado-hogar-durante-gran-parte-ano>.

Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021*, Editorial Losada.
<https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2022). *Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe.*
<https://www.unicef.org/lac/media/38226/file/Perfil-estadistico-de-la-violencia-contra-la-infancia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Gallegos Santos, M., Casapia Guzman, Y. y Rivera, R. (2018). Estilos de personalidad y autolesiones en adolescentes de la ciudad de Arequipa. *Revista de Avances en Psicología*, 4(2), 143-151.
https://www.researchgate.net/publication/325585767_Estilos_de_perso

Gálvez Seminario, J. M. (2023) *Funcionalidad familiar y regulación emocional como predictores de conductas autolesivas en adolescentes de una institución educativa de paita, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán].
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11233/Galvez%20Seminario,%20Jenny%20&%20Garcia%20Apestegui%20Milly.pdf?sequence=12>

Grupo de trabajo del OPBE (2022) *Evaluación y manejo clínico de las autolesiones en la adolescencia: protocolo basado en la evidencia.* Ministerio de Sanidad.
https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2023/02/2020_avaliamt_opbe_autolesionesadolesc_def_nipo.pdf

Gruhn, M. y Compas, B. (2020). Effects of maltreatment on coping and emotion regulation

- in childhood and adolescence: A meta-analytic review. *Child Abuse & Neglec.* 103(6).
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104446>.
- Hernandez, C. E., y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hill, D. (2018). *Teoría de la regulación del afecto: Un modelo clínico*. Eleftheria.
<https://editorialeleftheria.com/wp-content/uploads/2018/11/9788494938702.pdf>
- Klonsky, D., y Muehlenkamp, J. (2007). Self-injury: a research review for the practitioner. *Clin Psycho*, 63(11), 1045-56. <https://doi.org/10.1002/jclp.20412>.
- Lazo Bezold, L y Pérez Pino, Jesús (2006) *Violencia Familiar: El Mudo Sufrimiento de los Niños y Niñas de Escasos Recursos del Departamento de Arequipa 2006* [Tesis de maestría, Universidad Católica San Pablo].
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/3D3695150891F0D605257554006076E8/\\$FILE/PBC10-2006-LiliamLazoJesúsPérez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/3D3695150891F0D605257554006076E8/$FILE/PBC10-2006-LiliamLazoJesúsPérez.pdf)
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P. y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 1(30), 36-49. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.11.005>
- Mejía Vergara, L. y Merino Bacilio, L. (2022) *Violencia familiar y Resiliencia en adolescentes de instituciones educativas, Trujillo 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85247/Mejía_VLZ-Merino_BLN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mera Gonzáles, R. (2019) *Las medidas de protección y su influencia en la violencia familiar en el distrito de Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6427/Mera%20González%20Rosa%20Evelin.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Meza de la Luna, M.E., Rovelo Escoto, N.C., Gayou Esteva, U., Concepción Valverde, J.P. (2021). El Cutting en jóvenes y su asociación con las relaciones familiares. *Rev. de psicol. y cienc. del comport. de la Unidad Académica de Cienc. Juríd. y Sociales*, 10(2). <https://doi.org/10.29059/rpcc.20192611-93>.
- Mírez Tarrillo, P. (2019). Violencia familiar, una revisión teórica del concepto. [Tesis para

obtener el grado de bachiller, Universidad Señor de Sipán]
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5871/Mírez%20Tarrillo%2c%20Perpetua%20del%20Socorro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

³ Ministerio de salud. (12 de octubre del 2021). *Saludable Mente: maltrato y autolesiones en adolescentes, ¿cómo prevenirlo?* <https://andina.pe/agencia/noticia-saludable-mente-maltrato-y-autolesiones-adolescentes-como-prevenirlo-865261.aspx>

Ministerio de salud. (15 de noviembre del 2022). *CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022.* <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>

Mucha Hospinal, L. F., Chamorro Mejía, R., Oseda Lazo, M. E., y Alania Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 50–57. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>

Ñañez, A., Causa Bofill, A. y Estrada, Canal, M. (2020). *Autolesiones en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.* <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=8232&tipo=documento>

⁶ Olano de los Ríos Carrasco, S. y Vargas, Luis, C. (2022) *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Huanchaco, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86936/Olano_DLRDC-SM-Vargas_LCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

² Organización Panamericana de Salud (abril de 2020). *Violencia contra las niñas y los niños.* <https://www.paho.org/es/temas/violenciacontraninasninos#:~:text=A%20nivel%20mundial%2C%201%20de,emocional%20en%20el%20último%20año>

Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>

Saldaña Ramírez, H. y Gorjón Gómez, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia

familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25 (38), 243-268. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>

Sharma, J. (2023). Coping Mechanisms in Boys and Girls and the Consequences of Domestic Violence Witnessed by Children. *Senior seminars and capstones*, 9(23). <https://digitalcommons.morris.umn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1006&context=capstone>

Selbach, L. y Marin, A. H. (2021). Self-harming adolescents: how do they perceive and explain this behavior?. *Psico-USF*, 26(4), 719-732. <https://doi.org/10.1590/1413-82712021260410>

Sinha, D., Shobhit, S., Shankar, Mishra, P. y Kumar, P. (2021). Predictors of deliberate self-harm among adolescents: Answers from a cross-sectional study on India. *BMC Psychol*, 9(1), 197. <https://doi.org/10.1186/s40359-021-00705-4>.

Yu, X., Kong, X., Cao, Z., Chen, Z., Zhang, L. y Yu, B. (2022). Social Support and Family Functioning during Adolescence: A Two-Wave Cross-Lagged Study. *Int J Environ Res Public Health*, 19(10), 63-27. <https://doi.org/10.3390/ijerph19106327>

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

3
VIFA

Autores originales: Altamirano Livia & Castro Reyli

Edad: **sexo:** **Grado y sección:**

Familia: Nuclear () **Extendida** () **Monoparental** ()

1
INSTRUCCIONES: Debes contestar las siguientes preguntas marcando con un aspa (X) en NUNCA, CASI NUNCA, A VECES, POR LO GENERAL, SIEMPRE. Se permite marcar una sola respuesta por afirmación, al final asegúrate de haber marcado todas. Recuerda que no existen respuestas correctas o incorrectas y tienes la libertad de marcar la que tú desees. La información que usted elija, es totalmente **CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA**

1: NUNCA 2: CASI NUNCA 3: A VECES 4: POR LO GENERAL

5: SIEMPRE

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1	¿Cuándo no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean?					
2	¿Te han golpeado fuertemente y, como resultado, necesitaste pedir ayuda a otros familiares?					
3	¿Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten?					
4	¿En tu casa tus padres y/o hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?					
5	En tu familia ¿los hijos tienen derecho a opinar?					
6	¿Te insultan en casa cuando están enojados?					
7	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te golpean?					
8	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, si no te insultan?					
9	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan bofetadas o correazos?					
10	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?					

11	¿Tus padres expresan su enojo, golpeándote?						
12	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?						
13	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?						
14	¿Recibes castigos físicos (golpes, cachetadas, etc.) de tus padres cuando no logras cumplir con las responsabilidades asignadas en el hogar?						
15	¿Cuándo tienes malas calificaciones tus padres te golpean?						
16	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?						
17	¿Cuándo tus padres te gritan tú también gritas?						
18	¿Tus padres cuando discuten, te agreden físicamente sin razón alguna?						
19	¿Tus padres te han llegado a golpear en momentos en que pierden la calma?						
20	Cuando tus padres se molestan ¿tiran o golpean objetos que tengan cerca?						

ESCALA DE AUTOLESIONES DE CARTOLIN Y PALMA (EACP)

Autores originales: Cartolin, Angela y Palma, Nagely

Estimado/a participante:

A continuación, se le presenta 18 oraciones acerca de cómo piensas, sientes o actúas en diferentes situaciones. Usted deberá responder todas las preguntas del cuestionario con una X. No hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas y trate de responder con la mayor sinceridad.

S: Siempre **CS:** Casi siempre **AV:** A veces **CN:** Casi nunca **N:** Nunca

Nº	Ítems	S	CS	AV	CN	N
1	Me he lesionado para formar parte de un grupo					
2	Me he autolesionado al sentirme juzgado por mi grupo de amigos					
3	Me he autolesionado para seguir dentro de un grupo de amigos.					
4	He tenido deseos de lastimar mi cuerpo					
5	Tengo la necesidad de lesionarme cuando estoy enojado/a.					
6	Cuando siento culpa, tengo ganas de lastimarme					
7	Siento que mi vida no tiene sentido y por ello recorro a lesionarme.					
8	He planificado poner en riesgo mi vida, para evitarlo me he autolesionado.					
9	Intento acabar con mi sufrimiento personal a través de lesiones en mi cuerpo					
10	Cuando recuerdo episodios de acoso por algún miembro de mi entorno, deseo lesionarme					
11	Tengo ganas de autolesionarme cuando siento desconfianza de las acciones de algunas personas hacia mi cuerpo					
12	No tolero la sensación de malestar emocional por lo que recorro a autolesiones para poder disminuirlo.					
13	He vivido situaciones muy difíciles por las cuales recurrí a dañarme.					

14	No tolero críticas o comentarios acerca de mi persona, lo cual genera en mí deseos de autolesionarme					
15	He experimentado cambios de estado de ánimo muy intensos en mi día a día que para controlarlos he recurrido a lastimarme					
16	He sentido una desconexión con la realidad (problemas para entender lo que sucede alrededor, ocasionando que te sientas fuera de contacto con la realidad) y para evitar sentirme así he recurrido a lesionarme.					
17	Me he lastimado de alguna manera y no recuerdo cómo llegué a hacerlo.					
18	Cuando mis padres no me dan mi espacio, recorro a autolesionarme					

Anexo 2: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
Autor y año:	Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda (2012)
Objetivo del instrumento:	Calcular el nivel de violencia familiar
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 18 años
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual o colectiva.
Validez:	Fue validado por juicio de expertos, utilizando la V de Aiken. Para esta validación, los autores consultaron el cuestionario por dos psicólogos y dos metodólogos que ostentaban el grado de magíster y de doctor. Donde obtuvieron como resultado, que existe una validez altamente significativa a un nivel de significancia de 0.05
Confiabilidad:	El instrumento se sometió a una prueba de confiabilidad por medio del alfa de Cronbach por Altamirano y Castro (2013), donde los autores afirmaron que el instrumento es confiable ya que obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0.92. Para valorar su grado de confiabilidad se utilizó, el método de consistencia interna Alfa de Cronbach el cual reportó valores por sobre .90, señalando que la confiabilidad es aceptable para este instrumento.
Baremos:	Rangos de puntuación: 1-20 Bajo 21-40 Medio 41-60 Alto

Nombre original del instrumento:	Escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP)
Autor y año:	Cartolin y Palma (2021)
Objetivo del instrumento:	Evaluar el nivel de autolesión (clínicamente no significativo, riesgo moderado, problema considerable y clínicamente significativo).
Usuarios:	Adolescentes de 11 a 17 años
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual o colectiva.
Validez:	<p>Fue validado por juicio de expertos para llevar a cabo dicho análisis, se seleccionó 10 jueces expertos en la variable, a quienes se les entregó una solicitud pidiéndoles que acepten formar parte del papel de expertos para evaluar la prueba en mención. Asimismo, se les hizo entrega de una hoja de datos vía virtual para que cada juez (nombres y apellidos, grado académico, especialidad), del marco teórico del constructo, en donde se brindó la información referida al instrumento y del formato de validación de los reactivos para evaluar la pertinencia, relevancia y claridad por cada ítem, como también brindar sugerencias.</p> <p>El análisis factorial confirmatorio permitió verificar el modelo teórico de dos factores denominados regulación de afecto y autocastigo. El modelo evidencio resultados aceptables: RMSEA= 0.7, SRMR= 0.4, CFI = 0.931, TLI=0.921.</p>
Confiabilidad:	La técnica de confiabilidad del instrumento fue ejecutada por medio del alfa de Cronbach. Para lo cual se obtuvo un alfa global de .90, a su vez, en

	la primera dimensión autocastigo un puntaje de 0.91 y en la segunda dimensión regulación de afecto 0.94.	
Baremos:	CATEGORÍAS	PERCENTIL
	Clínicamente no significativo	1 a 74
	Riesgo moderado	75 a 84
	Problemas considerables	85 a 94
	Clínicamente significativo	95 a 99

Anexo 3: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia familiar	Altamirano y Castro (2012) la definen como cualquier tipo de maltrato que se manifieste en las interacciones dentro del ámbito, además constituye una señal de problemas en la estructura o funciones de la familiar, lo que genera tensiones en las relaciones.	Puntajes obtenidos del Test sobre violencia familiar VIFA. De Altamirano y Castro	Violencia física Violencia psicológica	Golpes, cachetadas, jaloneos Ofensas verbales, intimidación, acoso, chantaje.	Test sobre violencia familiar VIFA	Ordinal

Autolesiones	Klonsky y Muehlenkamp (2007), describe las autolesiones como maneras de causar perjuicio de forma intencionada y directa, sin llegar a cometer suicidio. Aunque los cortes en la piel son la forma más frecuente de autolesión, también hay otras modalidades que abarcan golpes, arañazos o quemaduras en la piel.	Puntajes obtenidos de la Escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP)	Regulación de afecto	Sensación de alivio, habilidades de regulación emocional.	Escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP)	Ordinal

Anexo 4: Carta de autorización



I.E. N° 80047 "RAMIRO AURELIO ÑIQUE ESPIRITU"
Jr. Elías Aguirre # 604 – Moche / Teléfono: 465685
Ministerio de Educación – GRELL / UGEL 04 TSE – Trujillo – La Libertad
PRIMARIA 0366724 / SECUNDARIA 0395178

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Moche, 17 de noviembre del 2023

OFICIO N° 223 – 2023- GRELL/ UGEL 04 TSE/ I.E. N° 80047 "RAÑE"- MOCHE.D

Sra: Dra. Anita Campos Márquez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud UCT

Asunto : Da a conocer autorización de ejecución del proyecto de psicología.
Referencia : Solicitud de permiso. Exp. N° 971 del 23-08-23.

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a su digna persona para hacer llegar el saludo cordial de los integrantes de la Comunidad Educativa de la I.E. "Ramiro Aurelio Ñique Espíritu" y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, de acuerdo al documento de la referencia se **AUTORIZA** a la señorita bachiller **VANIA MARIE SORIA SICCHA** para que ejecute el Proyecto de Investigación intitulada **"Violencia Familiar y Autolesiones en Adolescentes de un Centro Educativo de Trujillo 2023"**.

Es política de la I.E. apoyar al desarrollo de los profesionales, asimismo en la I.E. estamos seguros que este tipo de investigaciones nos ayudará a la realización de un diagnóstico que nos permita conocer más a nuestros educandos desarrollando el perfil estudiantil que nos hemos propuesto.

Sin otro aspecto que tratar hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de estima y consideración.

Atentamente,


Lic. Armando C. Flores Donei
DIRECTOR

Anexo 5: Asentimiento informado

PROTOCOLO DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia. La presente investigación se titula: **Violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo 2023**. Estará dirigido por, **Soria Siccha Vania**, investigadora de la Universidad Católica de Trujillo.

El propósito de la investigación es:

Aplicar cuestionarios de violencia familiar y autolesiones. Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 20 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Apellidos y Nombres:

Fecha:

___/___/___

Anexo 6: Matriz de consistencia

5 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Violencia familiar y autolesiones en un centro educativo de Trujillo 2023.	<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo 2023?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación entre la violencia física y el nivel de autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo 2023? ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y el nivel de autolesiones en adolescentes de un centro educativo Trujillo 2023?</p>	<p>Hipótesis General: Existe una relación significativa entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo Trujillo 2023.</p> <p>5 Hipótesis específicas H1: Existe relación significativa entre violencia física y autolesiones en adolescentes de una institución educativa de Trujillo 2023. H2: Existe relación significativa entre violencia psicológica y autolesiones en adolescentes de una institución educativa de Trujillo 2023</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre violencia familiar y autolesiones en adolescentes de un centro educativo Trujillo 2023.</p> <p>Objetivos Específicos: Establecer la relación entre la dimensión violencia física y nivel de autolesiones en adolescentes de un centro educativo de Trujillo 2023.</p> <p>Conocer la relación entre la dimensión violencia psicológica y el nivel de autolesiones en adolescentes de un centro educativo Trujillo 2023.</p>	<p>Variable Independiente: Violencia familiar</p> <p>Variable Dependiente: Autolesiones</p>	<p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Autocastigo</p> <p>Regulación de afecto</p>	<p>Tipo: investigación descriptiva-correlacional</p> <p>Método: cuantitativo</p> <p>Diseño: no experimental de tipo transversal.</p> <p>Población: 600 estudiantes.</p> <p>Muestra: 385 estudiantes.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: se usó la técnica psicométrica</p> <p>Cuestionario de violencia familiar VIFA</p> <p>Escala de autolesiones (EACP)</p> <p>Métodos de análisis de investigación: El análisis de los datos se realizará con la ayuda de los Softwares MS Excel 2019 y SPSS V.23.</p>

Delimitar el tipo de violencia familiar que predomina en adolescentes de un centro educativo Trujillo 2023.

Definir el nivel de autolesiones que predomina en adolescentes de un centro educativo Trujillo 2023.

utilizándose la estadística descriptiva e inferencial.

Anexo 7: Validación de instrumentos

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	JOHAN VICENTE VÁSQUEZ ALVAREZ
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	CLÍNICA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	<ul style="list-style-type: none"> - INSEBULL "Instrumento para evaluar el Bullying". - PIL "Test para evaluar el Sentido de Vida". - ICE BarOn "Test de Inteligencia Emocional". - FACES IV "Escala de Evaluación de Funcionamiento Familiar".

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
Autor (a):	Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda
Objetivo:	Calcular el nivel de violencia familiar
Administración:	Individual y colectiva, adolescentes de 12 a 18 años
Año:	2012
Ámbito de aplicación:	Clinica y educativa
Dimensiones:	Violencia física y violencia psicológica
Confiabilidad:	El instrumento se sometió a una prueba de confiabilidad por medio del alfa de Cronbach, donde los autores afirmaron que el instrumento es confiable ya que obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0.92. Para valorar su grado de confiabilidad se utilizó, el método de consistencia interna Alfa de Cronbach el cual reporto valores por sobre .90, señalando que la confiabilidad es aceptable para este instrumento.
Escala:	Tipo likert
Niveles o rango:	Bajo, medio y alto
Cantidad de ítems:	20
Tiempo de aplicación:	20 a 30 minutos

Nombre de la Prueba:	Escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP)
Autor (a):	Cartolin y Palma
Objetivo:	Evaluar el nivel de autolesión
Administración:	Individual y colectiva, adolescentes de 11 a 17 años
Año:	2021
Ámbito de aplicación:	Clinica y educativa
Dimensiones:	Violencia física y violencia psicológica
Confiabilidad:	La técnica de confiabilidad del instrumento fue ejecutada por medio del alfa de Cronbach. Para lo cual se obtuvo un alfa global de .90, a su vez, en la primera dimensión autocastigo un puntaje de 0.91 y en la segunda dimensión regulación de afecto 0.94.
Escala:	Tipo likert
Niveles o rango:	Clinicamente no significativo, riesgo moderado, problema considerable y clinicamente no significativo
Cantidad de ítems:	18
Tiempo de aplicación:	15 minutos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Golpes Bofetadas Jalones	¿Cuándo no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean?	4	4	4	
	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	3	3	3	Especificar el tipo de castigo y/o las formas (golpe con bofetadas, jalones, objetos, etc)
	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	3	3	3	Utilizar término "golpean"
	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan bofetadas o correazos?	4	4	4	
	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	4	4	4	
	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	4	4	4	
	¿Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres te golpean?	3	3	3	¿Dentro de los criterios de inclusión a considerar en la población es que tengan hermanos menores?
	¿Cuándo tienes malas calificaciones tus padres te golpean?	4	4	4	
	¿Tus padres cuando discuten, te agreden físicamente?	3	3	3	¿Tus padres cuando discuten, te agreden físicamente sin razón alguna? Ó ¿Cuándo discutes con tus padres, estos te agreden físicamente?
¿Cuándo tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte?	4	4	4		

Dimensión 2: Violencia psicológica

Definición de la dimensión:

Está dirigida a dañar el desarrollo de las características de la personalidad, mediante actitudes o comportamientos que disminuyen su autoestima. (Mera, 2019)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Insultos Amenazas Chantajes Intimidaciones Acoso	¿Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten?	4	4	4	
	¿En tu casa tus padres y/o hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	4	4	4	
	En tu familia ¿los hijos tienen derecho a opinar?	4	4	4	
	¿Te insultan en casa cuando están enojados?	4	4	4	
	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, si no te insultan?	4	4	4	
	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	4	4	4	
	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	4	4	4	
	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	4	4	4	
	¿Cuándo tus padres te gritan tú también gritas?	4	4	4	
	Cuando tus padres se molestan, ¿tiran la puerta?	4	3	4	Cuando tus padres se molestan ¿tiran o golpean objetos que tengan cerca?

FIRMA



Me. JOHAN VICENTE VÁSQUEZ ALVAREZ
PSICÓLOGO
C. P. P. 17278

NOMBRE Y APELLIDOS: JOHAN VICENTE VÁSQUEZ ALVAREZ
DNI: 43114430

Instrumento que mide la variable 02: Autolesiones

Definición de la variable:

las autolesiones involucran infligirse daño físico sin tener intenciones suicidas, de este modo afirman que existe una variedad considerable en esta categoría de comportamientos, y desde un punto de vista psicológico, se cree que estas acciones de daño corporal son una manera inconsciente de expresar y aliviar el sufrimiento mental. (Flores, et al., 2018)

Dimensión 1: Regulación de afecto

Definición de la dimensión:

Las conductas de autolesión generan en el individuo una sensación de alivio cuando este es adolescente o adulto y a través de la autolesión regula los sentimientos “negativos”. (Flores, et al., 2018)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Sensación de alivio. Habilidades de regulación emocional.	Cuando recuerdo episodios de acoso por algún miembro de mi entorno, deseo lesionarme.	4	4	4	
	He sentido una desconexión con la realidad y para evitar sentirme así he recurrido a lesionarme.	3	3	3	“Desconexión con la realidad” se debe especificar en paréntesis () para que sea mejor entendido.
	Cuando mis padres no me dan mi espacio, recorro a autolesionarme.	4	4	4	

Dimensión 2: Autocastigo

Definición de la dimensión:

Hace referencia a la conducta mediante la cual los individuos se hacen daño como modo de aliviar sus tensiones, y apagar su dolor emocional, generalmente les cuesta expresar lo que sienten de manera verbal, porque piensan que generan algún conflicto. Así mismo cuando ellos se sienten física o mentalmente aislados suelen cerrarse en su mundo interior, en su mayoría suelen caracterizarse por su fragilidad (Flores, et al., 2018).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Sensación de alivio. Habilidades de regulación emocional.	Me he lesionado para formar parte de un grupo.	4	4	4	
	Me he autolesionado al sentirme juzgado por mi grupo de amigos.	4	4	4	
	Me he autolesionado para seguir dentro de un grupo de amigos.	4	4	4	

He tenido deseos de lastimar mi cuerpo.	4	4	4	
Tengo la necesidad de lesionarme cuando estoy enojado/a.	4	4	4	
Cuando siento culpa, tengo ganas de lastimarme.	4	4	4	
Siento que mi vida no tiene sentido y por ello recorro a lesionarme.	4	4	4	
He planificado poner en riesgo mi vida, para evitarlo me he autolesionado.	4	4	4	
Intento acabar con mi sufrimiento personal a través de lesiones en mi cuerpo.	4	4	4	
Tengo ganas de autolesionarme cuando siento desconfianza de las acciones de algunas personas hacia mi cuerpo.	4	4	4	
No tolero la sensación de malestar emocional por lo que recorro a autolesiones para poder disminuirlo.	4	4	4	
He vivido situaciones muy difíciles por las cuales recurri a dañarme.	4	4	4	
No tolero críticas o comentarios acerca de mi persona, lo cual genera en mí deseos de autolesionarme.	4	4	4	
He experimentado cambios de estado de ánimo muy intensos en mi día a día que para controlarlos he recurrido a lastimarme.	4	4	4	
Me he lastimado de alguna manera y no recuerdo cómo llegué a hacerlo.	4	4	4	

FIRMA



M^g. JOHAN VICENTE VÁSQUEZ ALVAREZ
PSICÓLOGO
C.P.S. 1728

NOMBRE Y APELLIDOS: JOHAN VICENTE VÁSQUEZ ALVAREZ
DNI: 43114430

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Elena Gladys Brito Silvestre
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica (X) Social () Educativa (X) Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	En clínica, organizacional y educativa
Institución donde labora:	UGEL Carlos Fermín Fitzcarrald
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
Autor (a):	Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda
Objetivo:	Calcular el nivel de violencia familiar
Administración:	Individual y colectiva, adolescentes de 12 a 18 años
Año:	2012
Ámbito de aplicación:	Clinica y educativa
Dimensiones:	Violencia física y violencia psicológica
Confiabilidad:	El instrumento se sometió a una prueba de confiabilidad por medio del alfa de Cronbach, donde los autores afirmaron que el instrumento es confiable ya que obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0.92. Para valorar su grado de confiabilidad se utilizó, el método de consistencia interna Alfa de Cronbach el cual reporto valores por sobre .90, señalando que la confiabilidad es aceptable para este instrumento.
Escala:	Tipo likert
Niveles o rango:	Bajo, medio y alto
Cantidad de ítems:	20
Tiempo de aplicación:	20 a 30 minutos

Nombre de la Prueba:	Escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP)
Autor (a):	Cartolin y Palma
Objetivo:	Evaluar el nivel de autolesión
Administración:	Individual y colectiva, adolescentes de 11 a 17 años
Año:	2021
Ámbito de aplicación:	Clinica y educativa
Dimensiones:	Violencia física y violencia psicológica
Confiabilidad:	La técnica de confiabilidad del instrumento fue ejecutada por medio del alfa de Cronbach. Para lo cual se obtuvo un alfa global de .90, a su vez, en la primera dimensión autocastigo un puntaje de 0.91 y en la segunda dimensión regulación de afecto 0.94.
Escala:	Tipo likert
Niveles o rango:	Clinicamente no significativo, riesgo moderado, problema considerable y clinicamente no significativo
Cantidad de ítems:	18

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Golpes Bofetadas Jalones	¿Cuándo no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean?	3	3	3	
	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	4	3	3	
	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	4	3	3	
	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan bofetadas o correazos?	4	4	4	
	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	3	3	2	EXPRESAN
	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	4	3	4	
	¿Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres te golpean?	4	4	4	
	¿Cuándo tienes malas calificaciones tus padres te golpean?	3	3	4	
	¿Tus padres cuando discuten te agreden físicamente?	3	2	2	
	¿Cuándo tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte?	4	4	4	

Dimensión 2: Violencia psicológica

Definición de la dimensión:

Está dirigida a dañar el desarrollo de las características de la personalidad, mediante actitudes o comportamientos que disminuyen su autoestima. (Mera, 2019)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Insultos Amenazas Chantajes	¿Has perdido contacto con tus amigos(as) para	3	4	4	

Intimidaciones Acoso	evitar que tus padres se molesten?				
	¿En tu casa tus padres y/o hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	4	4	4	
	En tu familia ¿los hijos tienen derecho a opinar?	4	4	4	
	¿Te insultan en casa cuando están enojados?	3	3	3	
	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, si no te insultan?	4	3	3	
	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	4	4	4	
	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	3	4	4	
	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	3	2	2	
	¿Cuándo tus padres te gritan tú también gritas?	3	4	4	
	Cuando tus padres se molestan, ¿tiran la puerta?	4	4	4	


FIRMA
NOMBRE Y APELLIDOS: ELENA GLADYS BRITO SILVESTRE
DNI: 76868998

Instrumento que mide la variable 02: Autolesiones

Definición de la variable:

las autolesiones involucran infligirse daño físico sin tener intenciones suicidas, de este modo afirman que existe una variedad considerable en esta categoría de comportamientos, y desde un punto de vista psicológico, se cree que estas acciones de daño corporal son una manera inconsciente de expresar y aliviar el sufrimiento mental. (Flores, et al., 2018)

Dimensión 1: Regulación de afecto

Definición de la dimensión:

Las conductas de autolesión generan en el individuo una sensación de alivio cuando este es adolescente o adulto y a través de la autolesión regula los sentimientos "negativos". (Flores, et al., 2018)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Sensación de alivio. Habilidades de regulación emocional.	Cuando recuerdo episodios de acoso por algún miembro de mi entorno, deseo lesionarme.	4	4	4	
	He sentido una desconexión con la realidad y para evitar sentirme así he recurrido a lesionarme.	3	4	4	
	Cuando mis padres no me dan mi espacio, recorro a autolesionarme.	4	4	4	

Dimensión 2: Autocastigo

Definición de la dimensión:

Hace referencia a la conducta mediante la cual los individuos se hacen daño como modo de aliviar sus tensiones, y apagar su dolor emocional, generalmente les cuesta expresar lo que sienten de manera verbal, porque piensan que generan algún conflicto. Así mismo cuando ellos se sienten física o mentalmente aislados suelen cerrarse en su mundo interior, en su mayoría suelen caracterizarse por su fragilidad (Flores, et al., 2018).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Sensación de alivio. Habilidades de regulación emocional.	Me he lesionado para formar parte de un grupo.	3	3	3	
	Me he autolesionado al sentirme juzgado por mi grupo de amigos.	4	4	4	

Me he autolesionado para seguir dentro de un grupo de amigos.	2	2	2	
He tenido deseos de lastimar mi cuerpo.	3	3	3	
Tengo la necesidad de lesionarme cuando estoy enojado/a.	4	4	4	
Cuando siento culpa, tengo ganas de lastimarme	3	4	4	
Siento que mi vida no tiene sentido y por ello recorro a lesionarme.	3	3	3	
He planificado poner en riesgo mi vida, para evitarlo me he autolesionado.	4	4	4	
Intento acabar con mi sufrimiento personal a través de lesiones en mi cuerpo.	4	4	4	
Tengo ganas de autolesionarme cuando siento desconfianza de las acciones de algunas personas hacia mi cuerpo.	3	4	4	
No tolero la sensación de malestar emocional por lo que recorro a autolesiones para poder disminuirlo.	4	4	4	
He vivido situaciones muy difíciles por las cuales recurri a dañarme.	4	4	4	
No tolero críticas o comentarios acerca de mi persona, lo cual genera en mí deseos de autolesionarme.	3	3	3	
He experimentado cambios de estado de ánimo muy intensos en mi día a día que para controlarlos he recurrido a lastimarme.	4	4	4	

	Me he lastimado de alguna manera y no recuerdo cómo llegué a hacerlo.	4	4	4	
--	---	---	---	---	--


FIRMA
NOMBRE Y APELLIDOS: ELENA GLADYS BRITO SILVESTRE
DNI: 76868998

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Evelyn Nathelie Ventura Espinoza
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica (X) Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educativa
Institución donde labora:	Ugel Pacasmayo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
Autor (a):	Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda
Objetivo:	Calcular el nivel de violencia familiar
Administración:	Individual y colectiva, adolescentes de 12 a 18 años
Año:	2012
Ámbito de aplicación:	Clinica y educativa
Dimensiones:	Violencia física y violencia psicológica
Confiabilidad:	El instrumento se sometió a una prueba de confiabilidad por medio del alfa de Cronbach, donde los autores afirmaron que el instrumento es confiable ya que obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0.92. Para valorar su grado de confiabilidad se utilizó, el método de consistencia interna Alfa de Cronbach el cual reporto valores por sobre .90, señalando que la confiabilidad es aceptable para este instrumento.
Escala:	Tipo Likert
Niveles o rango:	Bajo, medio y alto
Cantidad de ítems:	20
Tiempo de aplicación:	20 a 30 minutos

Nombre de la Prueba:	Escala de autolesiones de Cartolin y Palma (EACP)
Autor (a):	Cartolin y Palma
Objetivo:	Evaluar el nivel de autolesión
Administración:	Individual y colectiva, adolescentes de 11 a 17 años
Año:	2021
Ámbito de aplicación:	Clinica y educativa
Dimensiones:	Violencia física y violencia psicológica
Confiabilidad:	La técnica de confiabilidad del instrumento fue ejecutada por medio del alfa de Cronbach. Para lo cual se obtuvo un alfa global de .90, a su vez, en la primera dimensión autocastigo un puntaje de 0.91 y en la segunda dimensión regulación de afecto 0.94.
Escala:	Tipo Likert
Niveles o rango:	Clinicamente no significativo, riesgo moderado, problema considerable y clinicamente no significativo
Cantidad de ítems:	18

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Golpes Bofetadas Jalones	¿Cuándo no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean?	4	4	4	
	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	4	3	3	No va de acuerdo con el indicador
	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	4	4	3	
	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan bofetadas o correazos?	4	4	4	
	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	4	4	4	
	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	4	4	4	
	¿Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres te golpean?				Reestructurar (si no tiene hermanos menores)
	¿Cuándo tienes malas calificaciones tus padres te golpean?	4	4	4	
	¿Tus padres cuando discuten te agreden físicamente?	4	4	4	
	¿Cuándo tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte?	3	3	3	Reestructurar para mayor claridad y entendimiento.

Dimensión 2: Violencia psicológica

Definición de la dimensión:

Está dirigida a dañar el desarrollo de las características de la personalidad, mediante actitudes o comportamientos que disminuyen su autoestima. (Mera, 2019)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Insultos Amenazas Chantajes	¿Has perdido contacto con tus amigos(as) para	4	3	4	

Intimidaciones Acoso	evitar que tus padres se molesten?				
	¿En tu casa tus padres y/o hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	4	4	4	
	En tu familia ¿los hijos tienen derecho a opinar?	4	4	4	
	¿Te insultan en casa cuando están enojados?	4	4	4	
	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, si no te insultan?	4	4	4	
	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	4	4	4	
	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	4	4	4	
	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	4	4	4	
	¿Cuándo tus padres te gritan tú también gritas?	4	4	4	
	Cuando tus padres se molestan, ¿tiran la puerta?	4	4	4	

FIRMA



Mg. Evelyn N. Ventura Espinoza
 PSICÓLOGA
 C.M.A. 5718

NOMBRE Y APELLIDOS Evelyn Nathalie Ventura Espinoza
 DNI 18224894

Instrumento que mide la variable 02: Autolesiones

Definición de la variable:

las autolesiones involucran infligirse daño físico sin tener intenciones suicidas, de este modo afirman que existe una variedad considerable en esta categoría de comportamientos, y desde un

punto de vista psicológico, se cree que estas acciones de daño corporal son una manera inconsciente de expresar y aliviar el sufrimiento mental. (Flores, et al., 2018)

Dimensión 1: Regulación de afecto

Definición de la dimensión:

Las conductas de autolesión generan en el individuo una sensación de alivio cuando este es adolescente o adulto y a través de la autolesión regula los sentimientos “negativos”. (Flores, et al., 2018)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Sensación de alivio. Habilidades de regulación emocional.	Cuando recuerdo episodios de acoso por algún miembro de mi entorno, deseo lesionarme.	4	4	4	
	He sentido una desconexión con la realidad y para evitar sentirme así he recurrido a lesionarme.	4	4	4	
	Cuando mis padres no me dan mi espacio, recorro a autolesionarme.	4	4	4	

Dimensión 2: Autocastigo

Definición de la dimensión:

Hace referencia a la conducta mediante la cual los individuos se hacen daño como modo de aliviar sus tensiones, y apagar su dolor emocional, generalmente les cuesta expresar lo que sienten de manera verbal, porque piensan que generan algún conflicto. Así mismo cuando ellos se sienten física o mentalmente aislados suelen cerrarse en su mundo interior, en su mayoría suelen caracterizarse por su fragilidad (Flores, et al., 2018).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Sensación de alivio. Habilidades de regulación emocional.	Me he lesionado para formar parte de un grupo.	4	4	4	
	Me he autolesionado al sentirme juzgado por mi grupo de amigos.	4	4	4	
	Me he autolesionado para seguir dentro de un grupo de amigos.	4	4	4	
	He tenido deseos de lastimar mi cuerpo.	4	4	4	
	Tengo la necesidad de lesionarme	4	4	4	

cuando estoy enojado/a.				
Cuando siento culpa, tengo ganas de lastimarme	4	4	4	
Siento que mi vida no tiene sentido y por ello recuro a lesionarme.	4	4	4	
He planificado poner en riesgo mi vida, para evitarlo me he autolesionado.	4	4	4	
Intento acabar con mi sufrimiento personal a través de lesiones en mi cuerpo.	4	4	4	
Tengo ganas de autolesionarme cuando siento desconfianza de las acciones de algunas personas hacia mi cuerpo.	4	4	4	
No tolero la sensación de malestar emocional por lo que recuro a autolesiones para poder disminuirlo.	4	4	4	
He vivido situaciones muy difíciles por las cuales recurri a dañarme.	4	4	4	
No tolero críticas o comentarios acerca de mi persona, lo cual genera en mí deseos de autolesionarme.	4	4	4	
He experimentado cambios de estado de ánimo muy intensos en mi día a día que para controlarlos he recurrido a lastimarme.	4	4	4	
Me he lastimado de alguna manera y no recuerdo cómo llegué a hacerlo.	4	4	4	

FIRMA



M^g. Evelyn N. Ventura Espinoza
PSICÓLOGA
C.O.P.S. 37788

NOMBRE Y APELLIDOS Evelyn Nathalie Ventura Espinoza
DNI 18224894

Anexo 8: Prueba de normalidad

Kolmogorov-Smirnov ^a			
	Estadístico	gl	Sig.
VIOLENCIA	0.237	235	0.000
FAMILIAR			
AUTOLESIONES	0.255	235	0.000

INFORME DE TESIS SORIA

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

INFORME DE TESIS SORIA

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42

PÁGINA 43

PÁGINA 44

PÁGINA 45

PÁGINA 46

PÁGINA 47

PÁGINA 48

PÁGINA 49

PÁGINA 50

PÁGINA 51

PÁGINA 52

PÁGINA 53

PÁGINA 54

PÁGINA 55

PÁGINA 56

PÁGINA 57

PÁGINA 58

PÁGINA 59

PÁGINA 60

PÁGINA 61

PÁGINA 62

PÁGINA 63

PÁGINA 64

PÁGINA 65

PÁGINA 66

PÁGINA 67

PÁGINA 68

PÁGINA 69

PÁGINA 70

PÁGINA 71

PÁGINA 72

PÁGINA 73

PÁGINA 74

PÁGINA 75

PÁGINA 76

PÁGINA 77

PÁGINA 78

PÁGINA 79

PÁGINA 80

PÁGINA 81

PÁGINA 82

PÁGINA 83
